

INFORME No.: 9

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-09-30

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-09-01 HASTA: 2016-09-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

## 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC002 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: REVELO RAMIREZ MARGARITA MARIA (26433808)

### 1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.988.074,00 C.D.P: 3016 R.P.: 2816

Rubro: A-1-0-2-12

### Objeto del contrato:

El objeto del contrato es Prestar Servicios Profesionales al Grupo de Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el análisis jurídico y trámite precontractual y contractual de las solicitudes de contratación que formulen las distintas dependencias del MINISTERIO, así como de las modificaciones, adiciones y prórrogas de los contratos vigentes y, en general, en todas las actividades relacionadas con la contratación administrativa que sean de competencia del Grupo, de conformidad con las normas legales vigentes

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-05

Fecha de inicio: 2016-01-05 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2017-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTRATOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Commutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



**GARANTÍAS:**

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.224.646,80	2016-01-05	2017-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**AVANCE EN LA EJECUCIÓN:** 74.90 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

**INFORMACIÓN FINANCIERA:**

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 5 - 31 ENERO	6.718.230,00	2016-02-03	
PAGO FEBRERO	7.751.804,00	2016-03-03	
PAGO MARZO	7.751.804,00	2016-04-07	
PAGO ABRIL	7.751.804,00	2016-05-03	
PAGO MAYO	7.751.804,00	2016-05-31	
PAGO JUNIO	7.751.804,00	2016-07-06	
PAGO JULIO	7.751.804,00	2016-08-03	

PAGO AGOSTO	7.751.804,00	2016-09-05	31.007.216
-------------	--------------	------------	------------

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

1. Proyectó la certificación de la junta de adquisiciones y licitaciones No. 38 del 6 de septiembre de 2016.
2. Proyectó el acta de la junta de adquisiciones y licitaciones No. 38 de 2016.
3. Proyectó el pliego de condiciones definitivo, la resolución de apertura, proyectó y consolidó respuesta a las observaciones, consolidó el informe de verificación y evaluación de las propuestas del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 011 de 2016.
4. Proyectó el acta de la audiencia pública de adjudicación y la resolución de adjudicación de la licitación pública No. 01 de 2016.
5. Proyectó la minuta del contrato a suscribir con la Unión Temporal INGCW.
6. Proyectó la resolución de justificación y la minuta del convenio a suscribir con Bancoldex cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el **MINISTERIO** y **BANCOLDEX** para el desarrollo de una nueva estrategia que permita el acceso y la inclusión financiera a empresas en edad temprana (menos de cinco años)".
7. Proyectó el contrato adicional No. 1 al contrato No. 093 de 2016 suscrito con TMS CORPORATION.
8. Proyectó la minuta de cesión del contrato suscrito con Sandra Acero.
9. Proyectó la adición No. 2 al convenio No. 518 de 2015 suscrito con Bancoldex.
10. Proyectó la resolución de transferencia de \$1.600.000.000 M/L, con destino al Programa de Transformación Productiva, en virtud del convenio 375 de 2015 suscrito con Bancoldex.
11. Proyectó la resolución de transferencia de \$900.000.000 M/L, con destino a la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial, en virtud del convenio 375 de 2015 suscrito con Bancoldex.
12. Revisó el estudio previo del proceso de subasta inversa presencial No. 12 de 2016.
13. Proyectó el acto administrativo de aprobación de garantía que soporta el Contrato adicional No. 1 al contrato No. 093 de 2016 suscrito con TMS CORPORATION.
14. Proyectó el acto administrativo de aprobación de garantía que soporta el Contrato suscrito con JUST SERVICES SAS.
15. Publicó en el SECOP los contratos, convenios, resoluciones y actas de liquidación que le corresponden y los demás actos administrativos que adelantó.

16. Notificó la supervisión de los contratos y convenios que le corresponden.

17. Elaboró oficios y memorandos para impulsar el trámite de la contratación.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC002_1023_7588_17864.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC002_1023_7588_17865.pdf